

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'5

OFICIALES ZAPATEROS

Cortadores.—Montadores.—Desviradores.—Aparadores.—Soladores á escarpin y Soladores á suela doble.

Se necesitan en la fábrica de Calzado Calle de la Fábrica núm. 16. (Arrabal de Sta. Catalina.)

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias políticas

Madrid 11 á las 12:50 t.

Mañana domingo se verificará Consejo de Ministros en la Presidencia, con objeto de resolver los asuntos pendientes.

El lunes se votará el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona en el Senado.

El miércoles próximo quedará definitivamente constituido el Congreso de los Diputados.

Ha salido para París en uso de licencia el Subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Le sustituirá durante su ausencia el señor Conde de Vilant.

Otras Noticias

Madrid 11 á las 1:30 t.

El señor García Añón interviene en la discusión del Mensaje en el Senado, para recoger las alusiones que se han hecho sobre la situación de la isla de Cuba.

Es posible que la Comisión de actas del Congreso, retire el dictamen presentado acerca de la de Puerto de Santa María (Peral), estudiando de nuevo el asunto.

El señor Conde de Xiquena está enfermo.

Ecos varios

Madrid 11 á las 2 t.

El Sr. Bosch ha renunciado su puesto en la alta Cámara optando por la Diputación á Cortes para que fué elegido.

Ha salido con dirección á París, el embajador de Francia Mr. Cambou.

Asegúrase que no adelantan los trabajos para verificar la coalición republicana electoral.

La Corte se trasladará á Aranjuez para antes de Mayo próximo.

Tareas parlamentarias

Madrid 11 á las 2:15 t.

Hoy se discutirá en el Congreso el acta de Marresa.

Intervendrán en la discusión los señores Azcárate, Ribot y Celleruelo.

El lunes se discutirá la de Ocaña, que se ha aplazado á consecuencia de la enfermedad del Sr. Sagasta.

Es seguro que se verificará el anunciado empréstito municipal por el Ayuntamiento de Madrid.

Las huelgas

Madrid 11 á las 2:25 t.

No todos los obreros de España están de acuerdo con respecto á las próximas huelgas; pues mientras los de Barcelona y otras provincias, tratan de secundarlas, los de Valencia se contentarán con una simple manifestación dentro el terreno legal.

Noticias varias

Madrid 11 á las 3 t.

Se cree fundamentalmente que fracasará la coalición republicana.

Castelar se opone á las reformas socialistas indicadas por el Gobierno.

Signa indispuerto el Sr. Sagasta.

Declaraciones económicas

del Sr. Cánovas

Hé aquí las palabras del Sr. Cánovas, discutiendo en el Senado con los Sres. Bayo y Aguilar de Campó, proteccionista furioso el primero; y el segundo libre-cambista templado:

«Hubiérase mantenido más la diversificación del impuesto; hubiérase teorizado ménos y tenido más culto á la realidad, y la agricultura no estaría en la triste, tristísima situación en que se encuentra. (El Sr. Cuesta y Santiago: Pues hay que sacarla de ella.) Yo desearé que S. S. me dé los medios.

Pero hay una cosa todavía más cara para la agricultura, y es el déficit.

Difícil es que lo pague la industria, que no teniéndose en España por muy próspera, ha encontrado además en la unión de los industriales

bastante fuerza política para defenderse, más que la triste agricultura, y para impedir que sobre ella pesen los tributos con la pesadumbre enorme con que sobre los campos pesan.»

«Algo, y delicado, ha dicho mi amigo el señor Bayo respecto á impuestos, con alusiones bien trasparentes á cierto artículo de la Constitución del Estado.

Por ahora, no es posible tocar á los impuestos; nadie, en presencia de una reforma arancelaria como por fuerza, más aún que por grado, hemos de llevar á cabo, puede decir lo que representará para el ejercicio próximo la contribución de Aduanas; sería temerario en esta ejercicio verdadera mente de transición, y cuando tantas otras reformas gravísimas hay que hacer, acometer al propio tiempo la reforma de los impuestos.

Cuando las naciones tienen recursos permanentes en sus presupuestos, y sin que se hallen constantemente amenazadas por la necesidad de acudir al crédito; cuando pueden conseguir sus ingresos de modo que no sienten el peligro de acudir al crédito en cada momento; entonces puede ser ocasión de extender los impuestos en la forma que, al parecer, el Sr. Bayo ha presentado; pero cuando se trata de naciones que por sus circunstancias, ahora y durante bastante tiempo, han de estar constantemente amenazadas de vivir en gran parte del crédito, sobre todo en cualquiera situación que sea un poco extraordinaria ó fuera de la normal, la igualdad de impuestos que el Sr. Bayo apetece, es ante todo inútil, y pudiera ser hasta perjudicial.»

«Discutir con los proteccionistas si lo han de proteger absolutamente todo, con utilidad ó sin utilidad, con razón ó sin razón, es no sería discutir de buena fé de parte de nadie que así discutiera. No conozco yo en los tiempos actuales nadie que sea proteccionista por serlo; pero, en fin, si lo hubiera, esto no es del caso, porque el ministerio actual está muy lejos de pensar de tal manera.»

«De la información arancelaria á que el señor marqués de Aguilar de Campó ha aludido, sería injusto suponer que el gobierno no ha de hacer más sino tomar esta información, en que es natural que los intereses particulares se revelen en la totalidad de su egoísmo, como regla de conducta decisiva y final que haya de aceptar el gobierno. Esto no es posible.

Reservado el gobierno, como es natural, examinar esa información y moderar todas las exageraciones que en ella encuentre.»

Esto, sobre la contribución territorial, el impuesto á la renta, y reforma arancelaria, dijo el Sr. Cánovas en su discurso.

En la rectificación, más expansivo aún, y más colérico, añadió lo siguiente:

«A mi digno amigo el señor marqués de Aguilar de Campó, debo decirle que estoy conforme con sus últimas palabras, tan conforme que podría resultar hasta que llegáramos á votar juntos algún día en la materia que hoy hemos dilucidado.

A cada país, en materia económica, hay que aplicarle aquellos principios que le son favorables y rehuir los que le son adversos. ¿No es esto lo que, en sustancia, ha dicho S. S. en sus últimas palabras? (El señor marqués de Aguilar de Campó hace signos afirmativos.) Pues á eso ajustará el actual gobierno su conducta.»

El descanso de los domingos

El presidente del Consejo leyó en el Senado el siguiente proyecto de ley:

1.º Queda prohibido el trabajo en domingo á los menores de dieciocho años de ambos sexos en los establecimientos industriales y mercantiles.

2.º Se presumirá convenido el descanso de los domingos en todos los contratos de trabajo que celebren los que tengan más de dicha edad cuando no haya pacto expreso en contrario. Si este pacto existiese, tendrá el derecho de rescindir el contrato ó de modificar el referido objeto cualquiera de las partes contratantes, notificándolo al efecto con quince días de antelación y sin que proceda indemnización alguna.

3.º Los acuerdos que dentro de las facultades convenidas en sus reglamentos tomen los gremios respecto al descanso del domingo, podrán hacerse efectivos por la autoridad cuando las Juntas directivas de los gremios lo reclamen, fundándose en el cumplimiento de lo estipulado.

4.º Se observará el descanso del domingo en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la provincia y el Municipio.

La administración central, la provincial y la

municipal fijarán en los pliegos de contratación de obras y servicios la prohibición del trabajo los domingos.

5.º No obstante lo dispuesto en esta ley, será permitido el trabajo del domingo en casos de urgente necesidad, y señaladamente: 1.º, en las industrias que exijan la continuidad de la producción por razones técnicas; 2.º, en las industrias que suministren al público objetos de primera necesidad cuya fabricación deba ser cotidiana; 3.º, en el comercio dedicado á proveer al público de estos artículos de primera necesidad; 4.º, en los servicios que satisfacen necesidades necesarias del público de carácter perecedero; 5.º, en las explotaciones que, por su índole, se hallen subordinadas á los accidentes de la naturaleza, ó no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.

El permiso para trabajar el domingo en los referidos casos de excepción se dará por el Gobierno ó sus delegados, previa la información oportuna acerca de la necesidad ó conveniencia, y de todos modos se habrá de asegurar al trabajador el descanso por semana de las horas que corresponden á un día entero.

6.º Se entenderá sustituido el domingo por otro día de la semana, para los menores de dieciocho años, que así lo soliciten de sus patronos.

7.º En todo caso se concederá, al trabajador que lo reclame, en los domingos ó días festivos, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus prácticas religiosas.

8.º Serán aplicables á esta ley, las disposiciones de la del trabajo de los niños y jóvenes en cuanto á penalidad, jurisdicción competente ó inspección administrativa.»

Fuera de España

En Irlanda.—Francia.—Italia y los Estados Unidos

Cuando principió la lucha entre parnellistas y gladstonianos en Irlanda, la elección de Kilkeny, ganada por los últimos, vino á demostrar que los partidarios del home rule habían abrazado la causa de su propia patria en vez de seguir aferrados á la política poco noble de un hombre que reúne gran las cualidades sin duda, pero que tiene el gran defecto de poner su persona por encima de los intereses de toda una nación y que demostró tal cosa no queriendo plegarse al fallo de la mayoría de sus compañeros en diputación, cuando le pedían que por unos años purgara en la oscuridad los escándalos dados á la sombra del prestigio adquirido. En Kilkeny quedó probado que las fuerzas parnellistas no llevaban la mejor parte en el combate entablado. Hace pocos días, sin combatir, Parnell padecía derrota mucho más temeraria. Imaginando que no se atrevería á levantar el guante; retó á su adversario de Cork, señor Healy á que dimitiera su cargo de diputado, ofreciendo hacer él lo propio. Pero le salió mal la cuenta. Healy aceptó el desafío. Y entonces Parnell, pensando, y con razón, que una derrota personal podía producir desastroso efecto entre sus huestes, imaginando que la entereza de su adversario debía estar bien cimentada y quizás conociendo perfectamente el terreno que pisaba, vaciló, pensó detenidamente, consultó á sus amigos y se decidió por el partido más prudente: por conservar su mandato de diputado y no exponerse á los riesgos, siempre temibles, de una reelección. Era una segunda derrota en regla su decisión.

Ahora, en Sligo, con motivo de la elección que allí debía hacerse, el hecho se ha repetido por tercera vez. El candidato parnellista ha sido derrotado y el Sr. Corely maccarthysta, ha vencido, por más de 800 votos de mayoría á su contrincante. Hasta el último momento, Parnell abrigaba el convencimiento de que esa elección había de serle favorable y que vendría á interrumpir la serie de victorias gladstonianas.

Los conservadores, al saber el impensado fracaso, se han indignado tanto ó más que su aliado actual y antiguo enemigo. Atribuyen la victoria al clero y dicen que ese triunfo no es de los antiparnellistas sino de los católicos. Es de todos modos una derrota en regla y que cuenta precedentes para Parnell y para lord de Salisbury. Es una esperanza más para los liberales ingleses. Es un gajo de futuras conquistas para el partido irlandés.

Le Temps fiel á su odio contra Italia, explica en su último número á los lectores porque el gobierno federal de los Estados Unidos, apesar de su buena voluntad, no puede dar á la Consulta la satisfacción que anhela é imperiosamente exige. Recuerda el colega que la soberanía de los Estados es anterior á la soberanía federal y que, por lo mismo, cada Estado es árbitro absoluto

en su propio territorio. Para demostrar el respeto que se tiene á esa soberanía, recuerda el colega que cuando estalló la guerra separatista, Sherman, Sheridan, Grant, Meane y Thomas habían ya librado batallas á los rudistas y votado los Estados del Norte subditos extraordinarios de hombres y dinero, y, sin embargo, el presidente Abraham Lincoln no se decidió á dar el decreto de abolición de la esclavitud, hasta que, forzado por las circunstancias, comprendió que era necesaria tal medida y se decidió á dictarla conculcando con ella el principio de soberanía reconocido explícitamente por la Constitución federal á cada uno de los Estados. Por eso, añade, por esos mismos escrúpulos que asaltaron á Lincoln, por ese respeto á la libertad completa que dentro de la Unión tiene cada Estado para obrar á su guisa, no quieren el presidente Harrisson y el señor Bisne abusar del poder que la nación ha puesto en sus manos.

En su afán de disgustar á Italia, no ha tenido en cuenta el colega francés que una cosa es la autonomía que para arreglar sus asuntos interiores poseen los Estados y otra el deber del Poder Federal, consignado también en la Constitución americana, de entederse con las demás naciones reconocidas como tales, cuando el interés de algún Estado ó el general de la República así lo reclaman. Así como el gobierno de Washington tiene poder bastante para proponer y aceptar tratados de comercio—como lo demuestra la presencia de mieter Forster en Madrid—haciendo que los preceptos en ellos contenidos se acepten por toda la nación, así también no solamente puede, sino que debe zanjar las dificultades que surjan entre cualquiera de los Estados que componen su conjunto y una nación del Antiguo ó del Nuevo Continente.

Interpretar de otra manera los preceptos de la ley federal es caer en error profundo. Querer que en su día pueda el gobierno de Washington exigir á una nación extranjera que respete los derechos que, como nación constituida legalmente ella misma, le competen, y pensar que no ha de estar á la recepción, es pensar en lo imposible. O el gobierno federal no representa nada ó puede dar á Italia la reparación que ésta exige. Decimos que pueda, no que debe, pues aquí no se trata de un hecho concreto sino de un punto de doctrina. No vamos á averiguar quién tiene razón, ni de parte de quién está la culpa en este caso particular. Refutamos sólo la doctrina que Blaine tiene interés que prevalezca y que, por lo visto, los franceses no tienen inconveniente en adoptar. El grito en buen hora; pero permítansenos que preguntemos si Francia pensaría de igual manera acerca de la conducta de los Estados Unidos si en vez de ser italianos los Lynchados hubieran sido súbditos franceses. Es probable que no.

Para terminar, diremos que la doctrina sustentada por Le Temps es falsa.

Nerón en el Hipódromo

de Paris

Se prepara en este magnífico circo, donde pueden caber 16 á 20.000, a más, una obra sobre algunos rasgos de la historia del famoso emperador romano, con música de Mr. Lalo.

Comprende la pantomima tres cuadros; el Palacio de Nerón, el Circo y el Foro. El palacio de César se ha reconstituido con sujeción á los más rigurosos datos arqueológicos, con las columnas surmontadas por victorias aladas, las estatuas, trofeos, pebeteros y cascadas de agua perfumada, que convertida en blanca espuma, cae en piscinas de mármol. En esta pomposa decoración, en medio de un espléndido cortejo de pretorianos, caballeros, senadores, vestales y cómicos, aparece Nerón, y Británico recibe de manos de Agripina el veneno preparado por Locusta. Lo bebe y cae muerto en brazos de Junia, tras de lo cual cien danzarinas ejecutan junto al cadáver una bacanal que emblesa al emperador.

El segundo cuadro representa el Circo, en donde los cristianos condenados á ser pasto de las fieras han de morir desgarrados por leones furiosos. Los leones, empero, tomando su papel demasiado en serio, comenzaron por embestir á uno de sus domadores, el que si no fué devorado por completo, quedó malamente herido, siendo causa de que se haya aplazado el espectáculo. Interinamente reemplazan á los reyes del desierto inofensivos elefantes, combatiendo en la arena los gladiadores, quienes antes de morir saludan al César, ávidos de sangre.

El tercer cuadro, el más hermoso de todos, figura el foro con sus arcos de triunfo, sus columnatas, sus pórticos, su pueblo inmenso que lo llena, y en uno de los lados la terraza desde la que Nerón, ganoso de espectáculos nuevos, da la señal para el incendio de Roma. En seguida

Las llamas lamen los edificios, que luego se derrumban, en el mismo momento en que Nerón, en medio de la alegría salvaje que siente contemplando su obra, cae á los golpes del puñal, y el drama concluye en una especie de apoteosis simbolizada por la entrada de Galba á la cabeza de sus legionarios victoriosos.

Es difícil imaginar espectáculo más brillante que el de Galba, coronado de oro, vestido de tisú de oro, montado sobre un caballo dorado también desde los cascos hasta las orfijas, rodeado de sus legionarios, de los auxiliares galos y germanos, de los arqueros de Creta y Frigia. Figuran en este cuadro 1.500 trajes última palabra de la magnificencia teatral.

El director del Hipódromo reembolsará el dinero que ha adelantado en esta pantomima, si loga poder presentar bien la escena dramática y comovedora de los cristianos devorados por los leones. De lo contrario mucho le costará á Galba indemnizarle de lo que le hayan costado los caprichos de Nerón.

La novela que escribe Zola

El autor de *L'Assommoir* no se da punto de reposo. Acaba de publicar *L'Argent*, y ya nos cuenta el *Figaro* que está el gran escritor trabajando en su próxima novela, que será la penúltima de la serie de *Les Rougon Macquart*.

Ancionaron hace tiempo los periódicos franceses que esta novela se titulará *La Guerre*, y que su asunto será el desastre de 1870, que cierra la época del segundo Imperio, época cuyas costumbres ha pintado Zola con tan vivos colores en los diversos episodios de la historia natural y social de los Rougon.

El novelador de Medan tiene reunidos abundantes materiales para su obra. En su gabinete de trabajo de la calle de Bruselas se amontonan cartas geográficas y planos, memorias, documentos y libros militares. Todas las publicaciones importantes que han aparecido en Francia ó en Alemania sobre la guerra de 1870-71 han sido consultadas por Zola: comunicaciones de los Estados Mayores sobre las batallas, estadísticas de las tropas, informes oficiales y noticias particulares son las fuentes de donde el novelista saca sus datos, los anota y comenta para elaborar con ellos la narración futura de *La Guerre*.

Esta obra será la historia de uno de los regimientos que formaban parte del cuerpo de ejército mandado por el general Douay. El número del regimiento será imaginario para no herir susceptibilidades, pero todo lo demás del relato se ajustará estrictamente á los hechos históricos.

En la novela no habrá ninguna mujer. Los principales personajes serán dos soldados; dos campesinos arrancados de su aldea por las exigencias de la guerra, en el espíritu de los cuales se reflejará simbólicamente el alma de la patria, el sentimiento general en aquellos días de prueba para Francia. Al principio se miran con indiferencia; mas luego el trato diario, la participación de los mismos peligros, de iguales deberes y de idénticos sufrimientos hace de ellos dos amigos inseparables, casi dos hermanos, dispuestos á sacrificarse el uno por el otro.

La narración empieza el 20 de Agosto de 1870. El regimiento no se ha batido aún con los alemanes. Está acampado bajo los muros de Belfort, é inquieto, ardiente, entusiasta, espera el momento de la lucha. Por las noches se siente una inquietud silenciosa y sombría; á cada instante parece que van á llegar las tropas enemigas. Tal es el cuadro con que comienza la novela.

La marcha hacia Sedan forma la segunda parte del libro (y la más voluminosa, porque tendrá unas 250 páginas). El regimiento avanza á marchas forzadas; llegan á cada paso soldados fugitivos que cuentan á sus compañeros, que no han entrado todavía en fuego, las batallas de Froeschwiller y Saint Privat, y en medio de este cuadro de desolación y de tristeza aparece la figura de Napoleón III, atormentado ya por la dolencia que le condujo al sepulcro, sin autoridad en los consejos del Estado Mayor general, obligado por sus ministros á verificar la concentración de las tropas en Sedan.

Después viene la descripción de la derrota. Zola no culpa con dureza de aquella catástrofe á los hombres que gobernaban á Francia ni á los generales que dirigían los ejércitos; la considera como un resultado de la fatalidad histórica que parecía pesar sobre todos los actos del Imperio en sus postrimerías.

El último cuadro de la novela es París incendiado por la *Commune*; las Tullerías, el Tribunal de Cuentas y el Hotel de Ville ardiendo; el petróleo y la sangre en las calles, y un ejército francés invadiendo la capital y venciendo allí á otros franceses. En este último episodio, aquellos dos soldados, unidos por inalterable amistad, se matan sin conocerse en la terrible lucha.

Zola ha resuelto recorrer etapa por etapa el itinerario que siguió el 7.º cuerpo de ejército en su marcha hacia Sedan.

Dentro de tres ó cuatro días saldrá para Belfort; de allí irá á Chalons y Reims, y por último, deteniéndose antes en diferentes puntos, á Sedan.

El teléfono

Entre París y Londres funciona ya de un modo definitivo.

En la capital de Inglaterra se oyó el pasado viernes *El Mago*, de Massenet, cantado en la capital de Francia por los artistas del teatro de la Opera.

En uno de los salones del Post Office habíase dispuesto cinco receptores unidos á la línea telefónica de París, puestos en comunicación con los transmisores colocados en la escena de la Opera.

Cantábase *El Mago*, y gracias al aislamiento absoluto de la línea, los oyentes de Londres no perdieron ni una sola nota ni el más insignificante matiz de la orquesta.

En cuanto á las voces, conservaban absoluto todo su encanto y brillantez de timbre.

En los días y en los coros no se observaba la menor confusión.

Se distinguían perfectamente los aplausos y hasta las aclamaciones del público al solicitar la repetición de las piezas.

El 15 de Marzo circuló por primera vez la voz humana entre Francia é Inglaterra y el 27 del mismo mes se oyó en Londres una ópera ejecutada en París, sin que el auditorio británico perdiese el más mínimo detalle de la representación.

NOTICIAS

De las Provincias

Un doble homicidio se ha cometido en Sevilla.

El trabajador del campo Manuel Lahera, joven de veintin años, fué á casa de su novia, Matilde Posada, habitante en el barrio de la Macarena, y la dió muerte, de igual manera que á su madre.

Además hirió al padre y á la hermana de Matilde, que acudieron al oír los gritos de las víctimas.

La hermana de Matilde, joven de quince años, tiene heridas de mucha gravedad, temiéndose que sucumba á consecuencia de ellas.

Parece que Manuel Lahera cometió el horrible crimen porque tanto Matilde como su madre le habían despedido.

Un telegrama anuncia que la policía consiguió capturar al agresor, y que éste, al verse cogido, se disparó un tiro, hiriéndose en la cabeza.

—Ha comenzado á funcionar la red telefónica que pone en comunicación las poblaciones de Tárrega y Cervera y se extenderá en breve á Verdú, Anglesola, Bellpuig y otros pueblos inmediatos.

—El fiscal de la Audiencia de Barcelona don Pablo Martínez ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la de Valladolid.

—Cerca de San Sebastián ha ocurrido un desprendimiento de tierras que ha interceptado la comunicación de trenes entre aquella ciudad y Francia.

—En Tarragona se ha cometido un crimen.

En la desembocadura de una alcantarilla, á inmediaciones de la estación del ferrocarril de Barcelona, apareció el cadáver de una mujer que presentaba señales evidentes de haber sido asesinada y arrojada á la corriente.

Parece que la infeliz se llamaba Desideria Solé, era viuda y habitaba en un huerto contiguo al molino harinero del señor Grimau.

La interfecta era hija del difunto ex-alcalde republicano don Francisco Solé Salort, dueño que había sido de la posada de Verdú, sita en la plaza de la Fuente.

Han sido capturados dos sujetos presuntos autores del crimen, y trabajase para conseguir la detención de otro individuo que parece también se halla complicado.

—Dice un periódico de Santander que se están ultimando por una empresa los estudios para establecer una línea telefónica entre Madrid y aquel importante puerto del Cantábrico.

De Madrid

En el *Fomento de la Producción* se ha recibido la contestación de Ruiz Zorrilla, acerca de su programa económico. Dicese que carece en absoluto de importancia; porque el Sr. Zorrilla no emplea mas que vaguedades; como quien no quiere comprometerse ni definirse, en la solución de las cuestiones arancelarias y económicas.

—Parece que una compañía francesa gestiona la adquisición de los carruajes de punto de Madrid á fin de explotar este servicio.

Dicese que de llevarse á cabo este proyecto se hará en las tarifas actuales una rebaja de 50 por 100.

—El ilustre meteorologista y astrónomo español señor Leon Hermoso, más conocido con el pseudónimo de *Noheresoom*, ha sido elegido miembro de la Sociedad Meteorológica de Francia. á propuesta de los señores Taisere de Bost y Lamoine.

—Algunos de los periódicos que se han ocupado estos días de la reforma de las inspecciones de ferro-carriles, han atribuido á las compañías determinada influencia en el ánimo del ministro de Fomento para la supresión de las mismas, y nada más inexacto que tal suposición

pues las compañías ignoraban completamente las intenciones del ministro.

«Las compañías—dice *El Globo*,—conferme á las concesiones y á toda la legislación vigente, pagan, con arreglo á la extensión kilométrica de sus líneas, los gastos de inspección, y no han sido, no ya consultadas, sino ni aun oídas, habiendo recibido algunas de ellas con sorpresa la noticia de la reforma, que ningún alivio procura á sus intereses, toda vez que el gobierno dispone de las sumas que en tal concepto abonan la empresas, y ahora las aplicará á la inspección facultativa, como antes las invertía en la doble inspección, pero sin que pueda eximir á las Compañías de esa especie de impuestos que se les cobra y que es fijo por ministerio de la ley.

Si el señor ministro de Fomento hubiera tenido mejor nocion de los sentimientos de justicia, hubiera hecho su famosa economía reduciendo el personal, modificando las atribuciones, ó haciendo algo, en fin, que no fuera la supresión del pen de muchas familias, cerca de 500, sin que se justifique de un modo bastante cuáles han sido los móviles de la repentina supresión.»

—Se ha firmado un real decreto nombrado presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona, al fiscal de la de Valladolid señor Ferrero.

—A desaparecido la gravedad que acusaba la enfermedad del contralmirante señor Romero Moreno.

—La junta del Ateneo Tarraconense ha acordado nombrar socio de mérito al hijo de esta y esclarecido escritor militar, señor D. Francisco Barado. También ha tomado el acuerdo de escurpir el nombre del señor Barado en el cuadro de honor de «Tarraconenses ilustres.»

—Se ha firmado un decreto nombrando arcipreste de la catedral de Madrid á D. José María Caparrós.

De las Islas

La semana en Pollensa

Ha resultado lucidísimo el baile de *payés* que en el salón de D. José Bestard y á petición de los franceses Mr. André Hailley y Mr. Max Boton, redactor del *Journal des Debats* y Doctor en Leyes respectivamente, se ha organizado en la noche del sábado de la semana pasada. En dicho baile se ha logrado reunir un escogido grupo de lindas pollensinas que con sus elegantes trajes del país llamaban la atención de los asistentes; y es seguro que los dos citados señores, á quienes se dedicaba la fiesta, habrán llevado muy buena impresión de los hermosos tipos y costumbres de este pueblo, del que conservarán, según han dicho, gratos recuerdos.

—No sabemos quien habrá autorizado al dueño de la antigua casa n.º 36 de la calle del Roser-veil para reformar toda la fachada de tal modo que seguramente pueden pasar algunos siglos sin que tenga necesidad de hacer en ella reparación alguna exterior. La estupefacción que este hecho causó á las personas amantes de que las leyes se hagan cumplir fué grande; pues dicho edificio se halla situado en la calle de más tránsito, y la línea de sus frontis corta oblicuamente á la que señalan los planos aprobados, formando con ella un ángulo de 60 grados y se separa de esta sobre dos metros hacia el centro.

Como dicha calle está en la carretera general que viene desde Petra ignoramos á quien corresponde cuidarse de este ramo.

—La Comisión de Sanidad ha tomado todas las precauciones que creyó convenientes en vista de haberse presentado un caso sospechoso de difteria, al que pudo dominarse sin otras consecuencias. Felizmente, por ahora no se ha presentado ningún nuevo síntoma.

Celebramos muchísimo la laudable actividad desplegada por dicha Comisión.

—Se suplica al Sr. Alcalde que cuando disponga se enciendan los faroles encargo que no dejen el que debe alumbrar las calles del Puig de María y Desbach, pues se observa que siempre queda sin encender, y dicho señor bien sabe que aquel farol es tan necesario como los demás.

—La Iglesia ha celebrado el domingo último la fiesta de San Sebastián por no haberla podido verificar el día 20 de Enero, que era la fecha que le correspondía.—C.

De la Capital

En los primeros números de nuestra edición de ayer, y hasta que se advirtió la errata, salió equivocado el título de *Defensa sanitaria*, apareciendo en esta forma: DEFENSA ASANITARIA.

Las lluvias últimamente caídas, fueron más abundantes por las cuencas de Puigpuent y Esporlas en donde toman origen respectivamente los torrentes la Riera y Gros, que no por las comarcas de la parte llana. Así se explica por la notable avenida que han experimentado dichos torrentes, los cuales trayendo las aguas del aluvión mancharon las del mar en considerable superficie. Ayer, sin embargo, ya menos caudalosas, venían sumamente limpias y claras.

Segun telegrama recibido por los consignatarios en esta plaza del vapor *Cristóbal Colón*, éste llegó á Puerto-Rico en la madrugada de anteayer.

A pesar de las aguas que han caído estos días y del mucho barro que ocasionaron, ayer había

ya polvo en las carreteras. A este efecto contribuyó el viento del primer cuadrante que reinaba, el cual con ser un poco duro y sobre todo seco, concluyó en pocas horas por evaporar el agua, resultando polvo lo que horas antes era lodo.

Se nos llama la atención acerca de una mujer que tiene su domicilio en el ensanche del arrabal de Sta. Catalina, la cual parece que es una enciclopedia. Echa las cartas, dice la buena ventura, deshace hechizos, prepara sortilegios, desata nudos gordianos, cura enfermedades, sobre todo las secretas y lleva á cabo milagros de cierto género.

Algo debe haber de extraordinario en esto cuando los vecinos han observado que tiene siempre espléndidamente provista la despensa, que por Navidad vende pavos, por Pascuas cordones; y en todo tiempo entran en su casa cuantiosos regalos. De modo que no siendo modista, ni sastrá, ni bordadora ni siquiera camiserá, vive tan desahogada y repleta, como si fuese una burguesa con pingües rentas.

Da donde se infiere que sus contra-hechizos, sortilegios, habilidades y milagros le valen muy buena plata y muy buenos gajes; lo cual no es del todo claro y convendría que lo fuese.

En el vapor *Lulio* que vino ayer por la mañana de Barcelona con la correspondencia y 63 pasajeros llegó á esta capital el nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Filiberto Abalar-do Díaz, á quien fueron á recibir en el muelle muchos de sus amigos políticos y algunos funcionarios públicos.

Insistimos para que en el barrio de Sta. Catalina se instale cuando menos otra fuente, bien sea en la plaza de la Navegación bien en la del Progreso ó en algún sitio vecino á estos.

El numeroso vecindario de aquel arrabal, en punto á fuentes públicas no está bien servido: una sola fuente, que aun no es útil en todos los días del año, para ocho mil y pico de habitantes, es deficiente, y por lo mismo si se ha de obrar en justicia, si los beneficios públicos se han de hacer con equidad, nuestro Ayuntamiento debe hacer un esfuerzo y dotar al barrio de que nos ocupamos cuando menos de otra fuente.

No son aquellos vecinos de peor condición que los de las plazas de S. Antonio, del Olivar y de Coll.

Ayer por la mañana compareció ante el teniente de Alcalde del distrito de Sta. Catalina una mujer vecina de la calle de S. Magín, acusada de curandera de enfermedades secretas.

Estimando que esta intrusión podría ser corregida aplicando leve pena, antes que hacer caso contra aquella mujer el rigor de la ley, sufrirá una pequeña corrección sin perjuicio de mayor escarmiento caso de reincidencia.

Ayer fueron traídos de Barcelona por el vapor *Lulio* seis cabzas de ganado vacuno con destino al abasto público de esta ciudad.

La Administración de Contribuciones de esta provincia en anuncio publicado hace días en el *Boletín Oficial* dispuso que compareciesen á aquel despacho los gremios de las diferentes industrias que se practican en esta ciudad al objeto de que procediesen al acto de nombrar sus síndicos y cuotadores.

Mañana empezará la comparecencia de dichos gremios hallándose citados los siguientes: A las ocho de la mañana.—Bazares de ropas hechas con venta de tejidos al por menor.

A las ocho y media de id.—Establecimientos de muebles de lujo.

A las nueve de id.—Droguerías al por menor.

A las nueve y media de id.—Tiendas de Camisería fina y demás ropa blanca.

A las diez de id.—Tiendas al por menor de objetos de ferretería.

A las diez y media de id.—Vendedores al por mayor de cereales y harinas.

A las once de id.—Cafés.

A las once y media de id.—Vendedores al por menor de tejidos ó hilados de lana.

A las doce de id.—Vendedores al por mayor de arroz y sus harinas.

El monumento que la señora Stanford ha erigido en Monterrey de California al primer apóstol de aquella comarca, el ilustre matorquín P. Junípero Serra, será inaugurado dentro de pocas semanas con toda la pompa que suele desplegarse en esas ceremonias. La estatua representa el insigne Franciscano en el acto de desembarcar de una canoa india, y con la mano derecha alzada en ademán de bendecir. Levántase á su lado una gran cruz. La base del monumento representa el mar, y todo el conjunto sale de una gigantesca roca, que fué sacada de las canteras del Cisco. Cubrirán la estatua las banderas española, mejicana y americana, y el día de la inauguración del monumento caerán las tres al mismo tiempo, descorridas respectivamente por el Sr. Arzobispo Riordon, el muy Rvd. P. Casanova y el gobernador de California.

Ayer en la calle de la Herrería se sintió atacado de un síncope, un hombre que pasaba por allí.

Fué auxiliado por algunos vecinos y conducido á su casa.

Merece nuestro aplauso y la gratitud de los que lo solicitaban, la proposición que hizo el Sr. Martínez en la última sesión del Ayuntamiento...

Era una medida necesaria, hasta para el buen parecer de nuestra administración municipal.

Verificado ante la Comisión provincial el correspondiente juicio de exenciones de los mozos del cupo de la ciudad y pueblos de Ibiza...

Ha causado cierta sensación en esta ciudad, donde está sobre el tapete la cuestión del derribo de las Murallas, la noticia de haber concedido el Gobierno autorización para que puedan ser derribadas las Mucallas de la inmortal Girona...

Ayer por la mañana hizo entrega del mando de esta provincia el Gobernador interino don Guillermo Moragues al electo D. Filiberto Abelardo Díaz que había llegado en el vapor correo.

En el Boletín Oficial se publicaron los anuncios de costumbre, haciendo saber lo uno y lo otro.

El Alcalde accidental señor Barceló y Rungaldier, visitó ayer por la mañana al nuevo Gobernador civil señor Díaz.

Por este motivo se cruzaron entre ambas autoridades las frases de atención y cortesía propias del caso.

Dentro de pocos días se reunirá la Junta general de accionistas de La Islaña y de la Empresa Marítima, para aprobar definitivamente la fusión acordada por las respectivas Juntas directivas.

Ayer á las cuatro de la tarde regresó á esta plaza el Regimiento infantería de Filipinas después de haber estado todo el día en el campo de tiro de la Torre den Pan ejercitándose en hacer fuego.

La tropa vestía la blusa de cuartel de modo que no experimentó molestia alguna.

No sabemos ocurriese incidente alguno desagradable en los soldados, por más que fuese esta la primera vez que se fogueaban y por consiguiente sin tener la pericia necesaria para manejar con seguridad el arma.

Desde el 1.º de Junio de 1890 á 31 de Marzo de 1891, han sido amortizados por el Ayuntamiento de esta ciudad 87 bonos, esto es, 57 de la primera emisión y 30 de la segunda, cuyo valor total asciende á 21.750 pesetas.

En el mismo plazo han sido también amortizados 1.574 cupones de los cuales 978 fueron de la primera emisión y 596 de la segunda, importando en conjunto 9.837'50, de modo que entre bonos y cupones la cantidad amortizada asciende á pesetas 31.587'50.

Esta tarde á las cinco y media tendrá efecto en el casino Unión Forense situado en can Barceló del Molinar de levante, una academia de baile, que es de suponer será tan concurrida como todas las que tienen efecto en el citado establecimiento.

Han salido para la Península el P. Agustino Honorato del Val y los PP. Alegret y Matas, S. J.

Ayer por la mañana vinieron en el vapor Lulio buen número de mallorquines licenciados del ejército de Cuba.

Ayer falleció el decano de los porteros de las oficinas de Hacienda de esta ciudad, D. Juan Sans.

Por la tarde fué conducido su cadáver á la última morada, acompañándolo casi todos los empleados de la Delegación y presidiendo el duelo el Delgado, Sr. Martí.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 7 de Abril.

Gobernación.—Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernación para contratar por gestión directa la conducción del correo entre Cádiz y Las Palmas de Gran Canaria.

Real orden referente á envío de cartas expresivas de trázidos de carreteras.

Otra concediendo 15 días de plazo á las Compañías de ferro-carriles, para que se pongan de acuerdo en lo concerniente á nuevos itinerarios.

Ultramar.—Real decreto concediendo el título de muy benéfico á la Cruz de 1.ª clase de la Orden civil de Beneficencia, á los cuerpos de orden público, de Bomberos del comercio y de Bomberos municipales de la Habana.

Correo de señoras

(Desde París)

Todo no es color de rosa en la vida, y el cargo de revistera, este cargo elegante y artístico, que consiste en pasar la vida entre modistas y en examinar adornos para dar la descripción de ellos á mujeres encantadoras, este cargo es uno de los más exigentes. ¿Cómo anotar de paso los mil y un caprichos de la moda sin repetir lo dicho? ¿Cómo decirlo todo con pocas palabras?

Sin embargo, he aquí que se presenta la primavera y que con este motivo las señoras piden nuevos modelos para su cuerpo ó para su cabeza... y esto es para hacer perder la suya á la revistera, y hasta para que ésta, ocupándose únicamente de los caballeros, se dedique á escribir crónicas de modas masculinas y se engolfe valerosamente en los chalecos, no para llorar entre ellos, sino para buscar un refugio.

Pero... pero me acuerdo de que nuestros señores y amos no son menos exigentes ni menos quisquillosos; los cuatro pelos que tienen en sus lucientes cráneos sufren tantas operaciones como las trenzas perfumadas de nuestras mundanas, y si algún día tenéis ganas, bellas lectoras, de divertirlos, á hurtadillas, mirad, siquiera durante un minuto por el ojo de la cerradura cuando vuestro hermano ó vuestro marido se da la última pincelada que debe arrebatar nuestros corazones y abrasarlos.

¡Ah! ¡cómo se contonean! ¡Con qué mano tan complaciente acarician sus grandes barbas rubias, sus patillas y sus bigotes!

¡Ah! ¡sus bigotes! ¡Justo cielo! ¡Qué cuidados tan estéticos reclaman!... Y después la corbata, el alfiler, los guantes, la punta del pañuelo, que dejan á la vista... nada les parece insignificante; se cimbrean, se vuelven de uno y otro lado, y una sonrisa triunfante, la sonrisa del hombre feliz, que no tiene más que inclinarse para recoger perlas, se dibuja en sus labios... ¡O presuntuosos! ¡Oh imprudentes!

Pero... ¡chiton!... Volvamos á nuestro asunto y coquetaría por coquetaría, es á vosotras, señoras, á quienes ella sienta mejor, pues vuestros atractivos la justifican.

Los sombreros son encantadores é... indescriptibles; las capotas particularmente se parecen á la ensalada rusa.

Tómese un pedazo de tul, otro de galon, una flor y una docena de alfileres, agítase el todo y vértase... sobre el peinado de una linda mujer, y el sombrero está hecho!

Muchas flores, particularmente lilas, pero la novedad consiste en el grupo de cyclamiens de terciopelo morado.

Los sombreros redondos son menos llamativos, la paja pide adorno de plumas pero el sombrero de encaje solicita todos los reflejos del oro, del acero y de todos los metales imaginables. En fin, la toca adornada con cintas defiende con destreza y gusto.

Con respecto al traje, los cuellos politécnicos es lo más de moda, pero estos deben ser de colores claros, aunque suaves, berengena, heliotropo, hez removida, etc., salpicado de enermes clavos de azabache, con hombreras y cuello médico de encaje negro; un golpe de pasamanería ya pegado en la espalda y rodea el talle.

La Jaquet no han quedado fuera de uso, y sería un absurdo el abandonarlas cuando son bonitas; añadiré, que si el cuello algo largo de esa prenda no es de vuestro gusto, la visita es siempre graciosa, para las señoras que han pasado ya de la edad chico.

Se hacen de peluche ó de terciopelo de colores no vivos, rubí, záfiro, esmeraldas, con un volante de encajes que cubre un gran effilé de gruesas cuentas negras, ó de color que esté en armonía con el de la visita; esto es muy serio y, sin embargo, muy agradable.

Se añan los violines á la derecha ó izquierda, y los trajes de baile se preparan sobre las mesas de las modistas.

Gasas y encajes, las primeras bordadas de flores ó de motivos, es lo más lindo; los crespones de la China y las gasas indias más fuertes admiten fácilmente una banda de pequeñas cintas cosidas alrededor de la orla; el cuerpo plegado á la virgen se sostiene por medio de cintas que se cruzan sobre el pecho, en el cual se enjeta una abeja de diamantes: un modelo de Worth; es delicioso sobre el blanco cutis de las señoras: la misma forma se repite sobre la espalda: este adorno está formado por una especie de tiras egipcias, y estas momias serían muy agradables de deslizar.

Los peinados cada vez más pequeños; las joyas se ponen, bien en forma de diadema, bien alrededor del rodete; los guantes cada vez más largos. ¡El pudor comienza en los bailes por la punta de los dedos y termina en los hombres!

La receta de la semana

Torta del cielo

Se limpia y remoja una libra de arroz, se muele y se pone á cocer con seis cuartillos de leche, colada por un cedazo, con el azúcar necesario, y hasta el punto de manjar blanco; se cuece media libra de carne de puerco maciza y picada, y después se vuelve á picar, se frien unos dientes de ajo, y el picadillo se echa en manteca, una poca de agua, canela, clavo molido, vino blanco cudierto, piñones, pasas deshuesadas, almendras y algunos bizcochos claros molidos se unta una tartera tambien con manteca y se le polvorea un poco de bizcocho molido,

se le pone una capa de leche, polvoreándole con más bizcocho, otra capa de picadillo con bizcocho, como la anterior, hasta que se pongan tres capas de leche y tres de picadillo en el orden expresado; la última capa ha de ser de leche, sobre la que se echamás bizcocho, y en seguida se pone entredos fuegos mansos á cocer ó en el horno; luego que se haya cuajado, se pondrá encima azúcar y canela molida y se sirve fria.

PICCIOLA.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mallorquina de Tranvías

Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre suscripción pública por trescientas acciones de 250 pesetas cada una, que forman las retenta y cinco mil pesetas que faltan á suscribir para completar el capital social.

La suscripción se cerrará el día 21 de este mes y puede hacerse en el Crédito Balear, Cambio Mallorquín y Sucursales de ambas Sociedades, en la Agencia de los Sres. Pomar, Copiñas 6 y en el Escritorio de los Corredores de Comercio, D. José Oliver—Esourrach 1—y de D. Gabriel Picornell—Copiñas 5—Palma 6 de Abril de 1891.—El Presidente, Alejandro Roselló.—P. A. D. C. D. A.—El vocal Secretario—Julian Mut.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.—Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 20 del corriente y siguientes necesarios, de 4 á 8 de la tarde, esta Asociación celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 Junio de 1890.

Hasta el citado día 20 á las 12 de la mañana podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los mutuatrios á quienes pueda interesar.—Palma 9 Abril de 1891.—P. A. de la J. P.—El Vocal de turno, Gabriel Felin y Manera.

Lecturas amenas

Algo de hombres célebres

Luis XIV de Francia le preguntó á un cortesano por la mañana que cuantos hijos tenía: «Cuatro, señor». El rey le volvió á dirigir en público aquel día la misma pregunta otras tres veces, y el cortesano contestaba siempre: «cuatro, señor». Ya por la noche, estando jugando, le volvió á preguntar el rey: «¿Cuántos hijos tienes?» Señor, contestó esta vez el cortesano, tengo seis. «¿Cómo? pues yo creí que me habías dicho que cuatro.» «Señor, es que temifartidiar á V. M. si le decía siempre lo mismo.»

Enrique IV, rey de Francia, decía un día á su confesor el padre Cotton.

—Padre, revelaríais la conferencia de un hombre que os hubiera anunciado la resolución de asesinarme?

—No, respondió el vistoso eclesiástico, no la revelaríais; pero correríais á ponerme entre V. M. y el puñal del regicida.

Federico el Grande, cuando veía algun soldado nuevo entre sus guardias, tenía la costumbre de hacerles estas tres preguntas:

«¿Qué edad tienes? ¿Cuánto tiempo hace que sirves en mi ejército? ¿presibes la ropa y el plus como tú deseas?»

Un francés joven deseó entrar en la compañía de los guardias reales. Su hermosa figura hizo que fuera admitido al instante; pero no entendía el alemán.

Su capitán le previno que el rey le haría las tres preguntas de costumbre en cuanto le viera, y le hizo aprender de memoria en aquel idioma, las tres respuestas que había de dar.

Pronto las aprendió, y el primer día que estuvo de servicio, el rey, al pasar por su lado, se detuvo para interrogarle, pero invirtió el orden de las preguntas y tuvo lugar el siguiente diálogo:

—¿Cuánto tiempo hace que sirves en mi ejército?

—Veintiun años, respondió el soldado.

—¿Qué edad tienes? dijo el Rey, sorprendido al verle tan joven y presumiendo que era imposible que hubiera llevado tanto tiempo el fusil.

—Un año.

El rey cada vez más sorprendido, exclamó:

—O tú ó yo hemos perdido la cabeza.

—Uno y otro, señor,—respondió impasible el soldado, creyendo que esta era la tercera pregunta.

—He aquí la primera vez que me veo tratar de loco á la cabeza de mi ejército, dijo Federico. El soldado que había agotado su provisión de alemán, calló entonces, y cuando el monarca le dirigió de nuevo la palabra, le confesó en francés que no entendía ni una palabra de alemán.

El rey se cobó á reír con toda su alma y le aconsejó bondadosamente que aprendiera la lengua que se habla en sus estados y que cumpliese siempre bien con su deber.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluye en las Capuchinas: exposición á las seis y á las diez misa mayor con música y sermón por D. Antonio Canals; por la tarde á las seis, rosario, un rato de meditación y después Trisagio con música y la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En San Antonio de Padua empezarán cuarenta horas dedicadas á la Divina Pastora: exposición á las siete, y á las diez misa mayor solemne con sermón; al anochecer, Trisagio cantado y después la reserva.

En la Concepción, al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En Montesión, por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez, durante la celebración de una misa, se practicará el ejercicio del Corazón de Jesús.

El ejercicio del Corazón de María, se hará, por la tarde, en San Francisco y Santa Teresa.

En el oratorio de los Capuchinos, por la tarde á las cinco, se cantará el Rosario de la Divina Pastora.

En el Socorro, por la tarde á las cuatro, después de rezado el Santo Rosario, se dará principio al septenario dedicado á Nuestra Señora de las Desamparadas, con sermón por el P. Fray Abraham Martí, agustino.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Lunes 13.—El jubileo de cuarenta horas, continúa en San Antonio de Pado: exposición á las seis, y en seguida las adoraciones de Sor Rosa y turno de misas hasta las once; al anochecer, un rato de oración, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Remedios, en Sta. Magdalena.

Academia de Preparación

Esta dispuesta á darla para el exámen de asignaturas de la Facultad de Derecho, una persona de suficiencia, si reúne el necesario número de alumnos. Darán razón en esta Imprenta.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Matrimonios: Día 9.—Varones, 2; Hembras, 3. Defunciones: Día 11

Bartolomé Amengual, casado, de 81 años, Hospital, de apoplejia.

Juan Bautista Sans Cañellas, casado, de 70 años, calle de S. Jaime, de pulmonía.

María Agustina García y García, casada, de 21 años, Terreno, de pulmonía.

Hospital Civil

Día 11.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 6; 3 varones y 3 hembras.—Altas, Ninguna.—Defunciones, Ni guna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA FUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, densa y serena con un ceo en el centro de la isla; los horizontes claros y brillantes al poniente y brumosos al levante.

Idem del viento.—Tramontana fresca y rizada.

Idem de la mar.—Llana con ligera resaca de fuera y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques FONDEADOS

Vapor español Lulio, de 688 ton., matrícula de Palma cap. D. Pedro Aulet. con 26 trip. 63 pas. y balija. De Barcelona en 11 horas.

Día 11

DESPACHADOS

Laud español N. Anista, de 27 ton., matrícula de Palma. cap. D. Pio Martí con 5 trip. y efectos. Para Arenys de mar.

Vapor español Bellever, de 683 ton., matrícula de Palma. cap. D. Juan Singala. con 23 trip. y balija Para Ibiza y Alicante.

Mateadero

Rozas sacrificadas para el abasto público.

Día 10

Bneyes, 3.—Novillos, 1.—Terneras, 2.—Ovejas, 24.

—Borregos, 3.—Corderos, 153.—Cabras, 3.—abritos, 2.—Lechonas, 1.—Desechados, 2 Ovejas y una cabra, demacradas.

Teatro Circo Balear

COMPañÍA COMICO-LÍRICA

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON RAFAEL BOLUMAR

Función para hoy Domingo 11 de Abril

Estreno de la preciosa comedia en 3 actos,

Los Bombones

Quien fuera libre

A las 8 y media.

Precios de costumbre.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11 - 9 mañana.

Barómetro.	761.9 mm.
Termómetro seco.	13.8 grados.
Id. húmedo.	10.6 id.
Mínima.	8.4 id.
Reflector.	3.4 id.
Dirección del viento.	N.O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	4.1 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

circulo de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7.30 mañana, 9.15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7 mañana y 5.45 tarde.

De Manacor á La Puebla á las 7 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.45 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 9 de Abril

Crédito Balcar.	115.00
Cambio Mallorca	80
Ferrocarriles de Mallorca	62.00
Alumbramiento por Gas	155.00
Sabinas de Ibiza	250.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Sociedad General Mallorquina	91
Bonos municipales	24.50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	62.00
Lulio Empresa marítima	62.50
Madrid 9 Abril (Cotización particular)	
4 p perpetuo interior	75.05
4 p amortizable	89.10
Billetes hipotecarios de Cuba	102.95
Banco de España	426.00
Tabacos, nominal	
Barcelona 9 Abril (Cotización de la tarde.)	
4 p perpetuo interior	77.20
4 p perpetuo exterior	73.70
4 p amortizable	
Billetes hipotecarios de Cuba	109.87
Banco Hispano Colonial	76.60
Ferrocarriles del Norte	76.12
Paris 8 Abril	
4 p español	76.51
Renta Francesa	95.05

HOJAS DEL CALENDARIO

ABRIL	ABRIL
Luna nueva el 8	Luna nueva el 8.
Cuarto crec. el 16	Cuarto crec. el 16.
Sol: sale á las 5 h. 26	Sol: sale á las 5 h. 24
Pónese á las 6 h. 37	Pónese á las 6 h. 33
MAÑANA	
12	13
65.—Muere, el filósofo español Lucio Anneo Séneca	1810.—Defensa de Lrida
DOMINGO	
102.—La Divina Pas. 263 tora.—Stos. Julio I, papa, Constantino ob., y Sta. Felicia.	103.—Stos. Hermenegil, 62 do rey. Carpo y Urso obs. y Sta. Agatónica vg. y mr.
LUNES	

Servicio de la Compañía

TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

—El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

—El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

—El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Marzo de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo de Cádiz vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Viaje de recreo

Á LAS

Maravillosas Cuevas del Drach

IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA

Precios de entrada

De una hasta cinco personas 7.50 ptas.

Por cada persona de aumento 1.50 id.

El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá.—MANACOR.

LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos

De E. P. I. Y C.

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá á mediados del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés

de 3,550 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

NOTA: Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son cuenta de la Empresa.

OBJETOS DE MIMBRE

PROPIOS PARA JARDINES Y SALAS DE VERANO

Sofás, sillones, mesas y diferentes clases de canastillos.

Filtros para agua: útil indispensable á todas las familias y el mejor preservativo contra un sin fin de enfermedades.

Se ha recibido un gran surtido (tercera remesa) en el almacén de hierros de Coyetano Gomila, Lonjeta 29.

En el mismo almacén se encontrarán básculas, para pesar boques y de otras varias clases, á precios limitadísimos.

La acreditada **MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA**

Se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

Por primera vez se alquilan unos espaciosos entrepuercos, calle de la Merced, número 39. Además de tres cuartos dormitorios, sala, despacho, dos gabinetes con estufa, comedor, etc., tienen agua á grifo y de fuente, gas, timbre, etc., etc. Las paredes están pintadas ó estucadas.

NOTA. El inquilino, si le conviene, puede quedarse con la cuadra, cochera, cuarto de baños, etc., etc.

Precio del alquiler: 35 pesetas al mes.

Para informes, al piso principal. 3-2 a

Subasta

Se venden á pública subasta una pieza de tierra campo, con una casa de planta baja y altos en ella existentes denominada «Cane Cocón», de cabida de 27 áreas, y una suerte de tierra huerta llamada «Son Roig» de extensión de 451 áreas 10 centiáreas; ambas fincas situadas en el término de Calviá.

Se celebrará la subasta día 15 de Abril próximo, á las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

“Gresham”

Fundada en Londres 1848

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros sobre la vida

Establecida en España 1882

Sucursal en Barcelona, Plaza de la Constitución n.º 5, Principal

Fondos de garantía más de 106 millones de pesetas enteramente realizadas.

Pólizas pagadas hasta el 30 de Junio de 1889, **Ptas. 219.930,519**

Capitales pagaderos á la muerte, seguros de supervivencia y dotales; rentas vitalicias inmediatas, y diferidas, mediante el pago de primas anuales, vitalicias, temporales, decrecientes y únicas.

BANQUEROS DE LA SOCIEDAD “GRESHAM”

En Londres el Banco de Inglaterra.—En Barcelona «Unión Bank of Spain et England.»

Para informes y tarifas dirigirse al Agente en esta capital, Abelardo Oitza, Call 2.

SULFATO DE COBRE

PUREZA GARANTIDA, PRECIOS REDUCIDOS

DRUGUERÍA DE JOSÉ JUAN, &

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á sus parroquianos y al público en general, que ha recibido una partida de sulfato de cobre, declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos, por el profesor químico D. Pedro Estelrich, en carta de 7 de los corrientes, que á la letra dice así:

«Sr. D. José Juan—Droguería—Palma—Muy Sr. mio: recibí hace unos días la muestra de sulfato de cobre comercial que se sirvió remitirme para que lo ensayara y le diera mi dictamen sobre su calidad y condiciones para aplicarlo á las viñas contra el mildew. Si he tardado más de lo que V. esperaba, débese á mis ocupaciones no me han permitido terminar hasta hoy el ensayo de dicho producto y debo V. saber que sin este requisito, no podía aconsejar á los agricultores de esta Isla el empleo de su mercancía, por que no debo abusar de la confianza que puedan tener en mí—Una vez analizado su sulfato y visto que no llegan al 6 p₁₀₀ las impurezas que contiene, lo declaro de buena calidad para el objeto y añado que en mi sentir debe emplearse contra el Mildew en la siguiente fórmula.

«Agua, 100 litros.—Sulfato de cobre, 2 kilogramos.—Cal apagada, 700 gramos.

«Hágase una papilla con la cal y unos litros de agua sin que queden grumos, fíltrese por fegilla—Disuélvase por otra parte el sulfato en el agua restante y mézclense los dos líquidos—Con este caldo deberán darse á la viña tres aspersiones ó pulverizaciones, la primera en la segunda quincena de Mayo, la segunda hacia fines de Junio y la tercera al finalizar el mes de Julio—Los pulverizadores de que se hallan provistos la mayoría de nuestros agricultores economizan mucho líquido, hacen el trabajo más perfecto y se abrevia la operación, por su rapidez.—Con la mayor consideración se repita su más atento S. S. Q. B. S. M.—Pedro Estelrich—Palma 7 de Abril de 1891».

El referido dueño se permite esperar que sus parroquianos y el público le favorezcan con sus pedidos, persuadido de que con dicho producto se obtendrán iguales resultados que en los años anteriores, pues además del análisis químico practicado por tan respetable profesor, lo garantiza el proceder de la misma casa con el expendido al público en los referidos años.



Mme. BOGANI

Tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos, que acaba de recibir los modelos de toda clase de sombreros de paja para la próxima estación: los hay desde el precio más ínfimo hasta el más elevado.

Se blanquean sombreros de paja de Italia

PIZÁ HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE

Dirección: Puerto-Rico Sres. Pizá Hermanos.

Dirección: Ponce Sres. Pizá Hermanos.

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDROES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

100—50

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 16 Abril próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Para dichos puntos y tambien para Canarias, admite carga y pasajeros.

Informarán sus consignatarios en esta plaza Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Ptas. 1.25, 1.50, 2.00 y 2.50 según calidad.

Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos.

Se elabora y expende en la

Droguería de José Juan (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23. 43